JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S

IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

CERTIFICACION
INFORME SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Bogotá, noviembre 12 de 2020

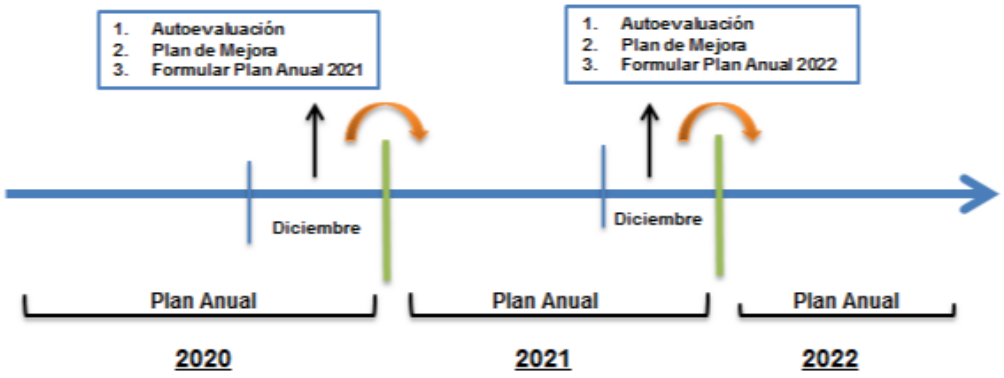
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA -
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA
Mosquera

Asunto: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº.MC-CMCCBA-0063-2020

Yo, **JUAN MANUEL RODRIGUEZ ALBARRACIN**, identificado con cédula de Ciudadanía No. 79.457.109, obrando en mi calidad de Representante Legal de **JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S** certifico que a partir del 27 de julio de 2018 y según Dec. 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, implementamos el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a cinco fases: evolución inician, plan de mejoramiento, ejecución de SG-SST, seguimiento y mejora, inspección vigilancia y control.

Igual a partir de enero de 2020 y en los años sucesivos el Plan de Mejora se dejara listo y aprobado por JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S en el Plan Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desde el mes de diciembre del año anterior. Lo anterior con el fin de empezar a ser ejecutado a partir del (1º) primero de enero del año siguiente, así:

IMPLEMENTACIÓN DEFINITIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DESDE ENERO DEL AÑO 2020 EN ADELANTE



JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S



IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS

NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

Anexamos:
Manual Seguridad y salud Trabajo
Estándares mínimos
Matriz de Peligros y riesgos
Diagnostico
Informe ARL Positiva
Cedula de Ciudadanía Administradora SG SST
Licencia Seguridad y Salud en El Trabajo
Diploma

Cordialmente,



JUAN MANUEL RODRIGUEZ ALBARRACIN
C.C. No.79.457.109 de Bogotá
Representante Legal
JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
NIT: 900590110-7



DIANA LUCERO VILLARREAL HINESTROZA
Administradora SG-SST
C.C.1.032.450.589 de Bogotá

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

35023 -

Señores
JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS
NIT 900590110
Bogotá

Asunto: **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Que revisada nuestra base de datos, la empresa, **JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS**, identificada con el NIT 900590110, se encuentra afiliada a Positiva Compañia de Seguros S.A., y al revisar los documentos presentados en medio magnético,cumple con el marco teórico exigido en la normatividad Colombiana de acuerdo con la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y la Resolución 312 de 2019, en los siguientes aspectos:

1. Autoevaluación, conforme el Artículo 27° Tabla de Valores de los Estándares Mínimos, de la Resolución 312 de 2019. Resultado 85%.
2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Matriz de Identificación de peligros y valoración de los riesgos.
4. Reglamento de Higiene y seguridad Industrial.
5. Vigía en seguridad y salud en el trabajo.
6. Cronograma de conformación y capacitación de Brigada de emergencia.

Las actividades allí consignadas serán ejecutadas por la empresa quien se compromete a designar a los responsables para la verificación y auditoria de su ejecución como parte del contenido del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se expide el presente concepto a solitud del interesado el 17 de mayo de 2019.

Cordialmente,

Sabina Cristancho Alcalá
Gerente Corredores
Vicepresidencia de Negocios

Proyecto/Elaboró: Eduardo José Manjarrés Valle – Gestor Procedimiento Sectoriales
Revisó: Eduardo José Manjarrés Valle - Gestor Procedimiento Sectoriales
Forma de envió: E

DIAGNOSTICO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S



2020

Revisión inicial: 27 de Julio de 2018
Actualización: 27 de Julio de 2020

1. PLANIFICACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**			**ACCIONES PARA LA MEJORA**
	1	**5**	**10**	
1.1. ¿Existe una política actualizada de Seguridad y Salud en el Trabajo SST realizada en consulta con el Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) o el Vigía Ocupacional que exprese los objetivos globales del Sistema de Gestión, esta tiene alcance sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación, incluidos los contratistas y subcontratistas y sobre todos los centros de trabajo, está firmada por la alta gerencia y su divulgación es permanente?			X	
1.2. ¿Se tiene documentado el diagnóstico de condiciones de trabajo (matriz de peligros y riesgos o panorama de factores de riesgo) y su actualización es permanente?			X	
1.3. ¿Se tiene documentado el diagnóstico de condiciones de salud (caracterización de la accidentalidad y ausentismo) y su actualización es permanente?			X	
1.4. ¿Se tiene documentado, divulgado y exhibido al menos en un sitio de la empresa el reglamento de higiene y seguridad industrial?			X	
1.5. ¿Se tiene documentado el perfil sociodemográfico de la población de la empresa y su actualización es permanente?		X		Agilizar proceso para cumplir con dicho documento
1.6. ¿Se tienen identificados los requisitos legales aplicables a la empresa para el control de los factores de riesgo y se da cumplimiento a estos?			X	
1.7. ¿Se definieron, documentaron y divulgaron los objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST acordes con el diagnostico de las condiciones de trabajo y salud?			X	
1.8. ¿Se definieron, documentaron y divulgaron las actividades transversales vinculadas al cumplimiento de objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			X	
1.9. ¿Se elaboró un plan de trabajo anual que identifica responsables, recursos e indicadores, para alcanzar cada uno de los objetivos y metas propuestos?			X	
VALOR OBTENIDO	0	5	80	
	85			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	94,44			

2. IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**			**ACCIONES PARA LA MEJORA**
	1	**5**	**10**	
2.1. ¿Se ha definido la estructura responsable de liderar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			X	
2.2. ¿La persona o equipo definido para liderar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST tiene formación en el tema, es competente?			X	Actualizarse continuamente
2.3. ¿Se han definido y comunicado los roles y responsabilidades que avalados por un nivel alto de dirección lideran el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y estas responsabilidades hacen parte de la evaluación de desempeño?		X		Definir los roles y responsabilidades avalados por nivel alto

2.4. ¿Se han definido los recursos financieros para la implementación del plan de trabajo, estos tienen cobertura sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación y sobre todos los centros de trabajo y todas las jornadas laborales?		X		Definir recursos finanacieros
2.5. ¿Se ha conformado el Comité Paritario de Salud Ocupacional democráticamente o se ha elegido al Vigía Ocupacional de acuerdo con las exigencias de legislación colombiana y este se encuentra informado del desarrollo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?			X	
2.6. ¿Se ha conformado el Comité de Convivencia y se ha elegido al Coordinador de Alturas de acuerdo con las exigencias de legislación colombiana y se han vinculado al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?		X		Conformar comité de Convivencia
2.7. ¿Se ha conformado otros grupos de trabajo como apoyo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SST?		X		Conformar grupos de trabajo con el personal del Taller
2.8. ¿Se consulta y promueve la participación de los trabajadores en la identificación de peligros y control de los riesgos propios de sus puestos de trabajo?			X	
2.9. ¿Se garantiza información oportuna sobre la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST a los trabajadores y canales de información que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en el tema?		X		Capacitaciones
2.10. ¿Se garantiza la supervisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST, con cobertura en todos los centros y jornadas de trabajo?			X	
2.11. ¿Se evalúa por lo menos una vez al año la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y se implementan los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos?			X	
2.12. ¿Se realiza inducción y entrenamiento en aspectos generales y específicos de su cargo que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de lesiones y enfermedades laborales a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa independientemente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores?			X	
2.13. ¿Se ha definido, documentado y divulgado el plan de capacitación en SST acorde con el diagnostico de las condiciones de trabajo y salud y este es revisado como mínimo una vez al año con la participación del Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigía de Salud Ocupacional?			X	
2.14. ¿Se han definido, documentado e implementado las acciones para eliminar los peligros prioritarios o controlar sus riesgos incluyendo el monitoreo ambientan?			X	
2.15. ¿Se tienen identificadas las tareas de alto riesgo (trabajos en alturas, trabajos en caliente y trabajo en espacios confinados) y se han definido, documentado y divulgado medidas de prevención y control de accidentes para estas actividades?			X	
2.16. ¿Se tienen identificados procedimientos críticos (manejo de sustancias químicas y energías peligrosas) y se han definido, documentado y divulgado medidas de prevención y control de accidentes para estas actividades?			X	
2.17. ¿Se ha definido, documentado y divulgado los estándares de seguridad para otros procesos y oficios críticos?			X	
2.18. ¿Se tienen documentado e implementada la matriz de exámenes médico ocupacionales de ingreso, control y retiro del personal acordes con el diagnostico de las condiciones de trabajo?		X		Actualizar examenes medicos de los trabajadores
2.19. ¿Se tiene documentado e implementado sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los peligros prioritarios identificados, incluido el riesgo psicosocial y la identificación de enfermedades que puedan agravarse por las condiciones de trabajo?	X			Se implementada sistema de vigilancia epidemiologica
2.20. ¿Se tiene documentado e implementado la realización de inspecciones de seguridad y se hace seguimiento a las medidas de prevención y control recomendadas?			X	
2.21. ¿Se tiene implementado un programa de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo?			X	
2.22. ¿Se tiene implementado la delimitación, demarcación y señalización de las áreas en el lugar de trabajo?			X	

2.23. ¿Se tiene documentado e implementado el suministro de Elementos de Protección Personal EPP y el mantenimiento de los mismos de manera complementaria con las medidas de prevención y control acorde con el diagnostico de las condiciones de trabajo?			X	
2.24. ¿Se tienen definidos, documentados y divulgados los programas para promover los estilos de vida y trabajo saludable donde se fomente entre otros, la prevención y el control de la fármaco dependencia, el alcoholismo y el tabaquismo?		X		Se realizada programas para promover los estilos de vida y trabajo saludable
2.25. ¿Se tiene definido e implementado un programa de saneamiento básico ambiental?			X	
2.26. ¿Se tiene definido e implementado la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de cambios internos y externos y la adopción de las medidas de prevención y control antes de su implementación?		X		Se realiza constantemente
2.27. ¿Se tiene definido e implementado el plan de preparación y respuesta ante emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?			X	
2.28. Se tiene conformado y en funcionamiento la brigada de emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?			X	
2.29. ¿Se tiene documentadas e implementadas acciones para reducir la vulnerabilidad frente a las amenazas prioritarias y también para la prevención y atención de emergencias con cobertura en cada centro de trabajo y jornadas laborales?			X	
2.30. ¿Se tiene documentado, implementado y divulgado un procedimiento para el manejo de contratistas?			X	
VALOR OBTENIDO	1	40	210	
	251			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	83,67			

3. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**			**ACCIONES PARA LA MEJORA**
	1	**5**	**10**	
3.1. ¿Se comparan los indicadores que evalúan la estructura con los que se documentaron y divulgaron? Política de SST Asignación de responsabilidades Documentos que soportan el programa de SST Política de conservación de documentos Asignación de recursos humanos, físicos y financieros Evaluación inicial del programa (línea base) Definición de objetivos de SST Plan de trabajo anual y cronograma			X	
3.2. ¿Se calculan los indicadores que evalúan el proceso y se comparan con las metas definidas? Cumplimientos de objetivos Cronogramas Acciones preventivas, correctivas y de mejora Monitoreos ambientales y resultados Programas de vigilancia a la salud de los trabajadores Requisitos legales aplicables			X	
3.3. ¿Se calculan los indicadores que evalúan el resultado y se compara con las metas definidas? Incidentes, accidentes, enfermedades y ausentismo relacionadas con el trabajo Otras pérdidas como daños a la propiedad derivadas de eventos laborales Resultados de los programas de rehabilitación y recuperación de la salud de los trabajadores De las no conformidades detectadas en el seguimiento al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo SST			X	
3.4. ¿Los indicadores que evalúan la estructura, el proceso y los resultados cuentan con una ficha técnica? Definición del indicador Interpretación del indicador Límites para el indicador Método de cálculo Fuente de la información para el cálculo Periodicidad del reporte Personas que deben conocer el resultado			X	

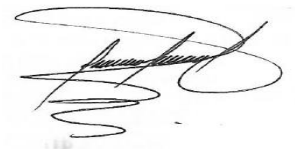
3.5. ¿Se realiza la investigación de todos incidentes, accidentes y enfermedades laborales, para determinar las causas y establecer las medidas de prevención y control necesarias?		X		Se realiza diagnostico para determinar causas de enfermedades
3.6. ¿Se realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de prevención y control surgidas de la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.			X	
3.7. ¿Se tienen definidos e implementados los procesos de rehabilitación, reincorporación y reubicación de los trabajadores acorde con las responsabilidades estipuladas por la legislación colombiana?			X	
3.8. ¿Se evalúa periódicamente con la participación del Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) o el Vigía Ocupacional el cumplimiento de todos los componentes del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo y se determina si las acciones implementadas fueron adecuadas y eficaces?			X	
3.9. ¿Se divulgan los resultados de la verificación a los niveles pertinentes de la empresa para tomar las medidas preventivas, correctivas o de mejora?		X		Se realizada por intermedio de carteleras
3.10. ¿La alta dirección realiza la evaluación mínimo una vez al año del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST y las conclusiones de esta evaluación son documentadas y divulgadas al Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) o Vigía de Salud Ocupacional y a cada uno de los niveles pertinentes de la empresa para tomar medidas preventivas, correctivas o de mejora?			X	
VALOR OBTENIDO	0	10	80	
	90			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	90,00			

4. ACTUACIÓN				
ASPECTO A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**			**ACCIONES PARA LA MEJORA**
	1	**5**	**10**	
4.1. ¿Se definen acciones preventivas y correctivas necesarias con base en la identificación y análisis de las causas fundamentales de las no conformidades, responsables y fechas de cumplimiento?			X	
4.2. ¿El empleador garantiza los recursos necesarios para el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG SST?			X	
4.3. ¿Se implementan los ajustes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?			X	
VALOR OBTENIDO	0	0	30	
	30			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100,00			

PHVA	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
PLANIFICACIÓN	94,44	
IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN	83,67	Mejora continua
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	90,00	
ACTUACIÓN	100,00	



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST



REPRESENTANTE LEGAL

IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S



IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS

NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

TOYOTA
NISSAN
CHEVROLET
Ford
MITSUBISHI
Jeep
HONDA
HYUNDAI
DAIHATSU
JOHN DEERE
mazda
Cummins
KIA
RENAULT
BMW

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

BOGOTA. 2018

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S

IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

INTRODUCCION

El manual es el reflejo de un interés común, por parte de JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS por mantener un desempeño alto en los estándares del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST en las actividades relacionadas con nuestra empresa.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS cree firmemente que ese alto desempeño en que Seguridad y Salud en el Trabajo es sinónimo de calidad y efectividad en el desarrollo de las actividades de la organización. Estos factores conducen a salvaguardar el bienestar de los colaboradores, así como también contribuyen a elevar la competitividad, la rentabilidad y posibilidad de supervivencia de la empresa, principios comunes que resultan en ganancias tanto para Consorcio Salud como para las personas que hacen uso de nuestros servicios.

El objetivo del manual es brindar información general de la estructura del sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, busca facilitar y obtener información consistente frente a los requerimientos de la estructura normativa y los documentos elaborados por la organización como soporte del sistema.

La estructura del manual ha sido elaborada en el proceso de SST, con base en un esquema de gestión del decreto 1443 y la norma técnica OHSAS 18001:2007 con los siguientes elementos:

- CAPITULO I Generalidades de la empresa.
- CAPITULO II Política de SST
- CAPITULO III Organización.
- CAPITULO IV Planificación
- CAPITULO V Aplicación - Implementación y Operación
- CAPITULO VI Auditoria y Revisión por la dirección.
- CAPITULO VII Mejoramiento - Acción Correctiva y Preventiva.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S PROCESO: SEGURIDAD Y SALUD

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S

IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

OBJETIVO

Asegurar mediante un documento general todos los procesos, procedimientos, métodos, controles y responsabilidades establecidos por el SG-SST con el cual se pueda demostrar conscientemente la capacidad de la organización para administrar los riesgos de sus colaboradores y todas las partes interesadas de JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS

ALCANCE

Este documento aplica a todas las instalaciones o centros de trabajo en donde JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS desarrolle sus actividades teniendo en cuenta a todos sus colaboradores, contratistas, Proveedores, visitantes y otras partes interesadas.

REVISIONES Y MODIFICACIONES DEL MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST.

La responsabilidad de crear, revisar, modificar, distribuir y archivar el original del Manual del sistema en SST estará a cargo del (Profesional SG-SST), una vez aprobado por la Gerencia, este manual deberá revisarse bajo las siguientes circunstancias:

- De forma sistemática, cuando así se defina dentro del propio SG-SST.
- Por causa de Acciones Correctivas y Preventivas.
- Por causa de desviaciones detectadas en las auditorias.
- Por causa de modificaciones internas en la organización.
- Por causa de modificaciones normativas, legales o reglamentarias.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S

IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

CAPITULO I GENERALIDADES DE LA EMPRESA

CAPITULO I GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. Actividad económica: JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS

2. Datos de identificación

Razón Social:	JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S
Ciudad:	BOGOTA D.C.
Dirección:	Diag 62 No. 22 B 40- Carrera 27 A No. 65-63
Teléfonos:	7153165
Representante Legal:	JUAN MANUEL RODRIGUEZ ALBARRACIN

3. Jornada laboral

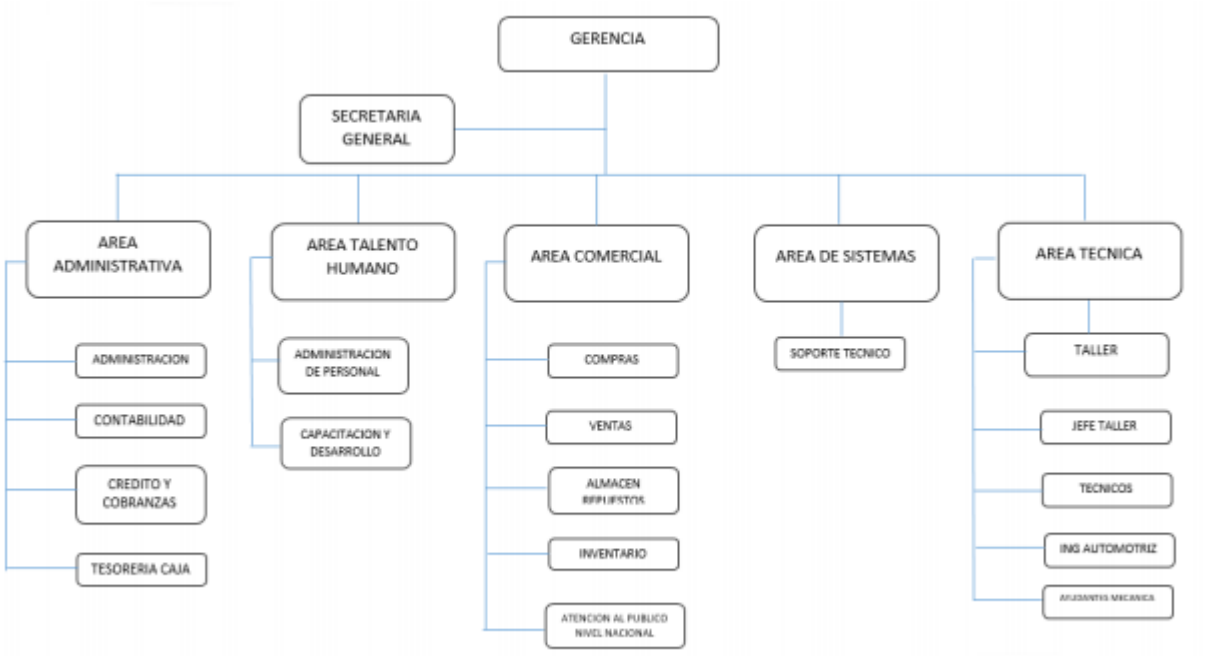
Personal Administrativo	Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 5:00 p.m
Personal Operativo	Lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:30 p.m. – Sábado de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

4. Estructura organizacional:

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS SAS tiene definida la siguiente estructura orgánica:



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998



5. Perfil Sociodemográfico

Los siguientes registros son facilitados por JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, y corresponden a levantamiento de información de Abril de 2018, este perfil socio demográfico establece criterios de decisión a la hora de establecer actividades o planes de acción con la población trabajadora.

a) Distribución según características socio demográficas género

GENERO	CANTIDAD
FEMENINO	2
MASCULINO	10
TOTAL	12



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

6. Seguridad social

Los colaboradores de JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S se encuentran afiliados a las diferentes entidades promotoras de salud (EPS) y administradoras de fondos pensionales (AFP), en riesgos laborales la empresa actualmente se encuentra afiliada a la administradora de riesgos laborales ARL POSITIVA.

DESCRIPCION DEL SG-SST

CAPITULO II POLÍTICA

La gerencia ha definido y autorizado la política de SST de JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S y asegura que dentro del alcance definido de su sistema de gestión están establecidos los temas de: naturaleza y escala de la organización según los riesgos, se incluyen compromisos con la prevención de lesiones, enfermedades y la mejora continua, se establecen compromisos de cumplimiento de requisitos legales aplicables y otros, la política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de SST, la Política esta documenta, se implementa y se mantiene, se comunica a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización y se revisa periódicamente para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Ver: Política de SG-SST 001

CAPITULO III ORGANIZACIÓN

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, ha definido y comunicado las funciones, responsabilidades, rendición de cuentas y delegación de autoridad, para garantizar la participación y cumplimiento de todos los niveles de la organización.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S designo a un miembro de la estructura organizacional con responsabilidad específica en SST con responsabilidades, autoridad y funciones definidas.

3.1. Recursos, funciones, responsabilidad, rendición de cuentas y autoridad:

La Gerencia de JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S asume la máxima responsabilidad del SG-SST.



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

La dirección garantiza la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema facilitando los recursos humanos, las habilidades especializadas, la infraestructura organizacional, los recursos tecnológicos y financieros requeridos.

3.2. Competencia, formación y toma de conciencia:

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, asegura que cualquier persona que esté bajo su control ejecutando tareas que pueden tener impacto sobre la SST, sea competente con base en su educación, formación o experiencia.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, identifica las necesidades de formación relacionada con sus riesgos de SST y suministra formación o realiza otras acciones para satisfacer esas necesidades, evaluar la eficacia de la formación o de la acción tomada y conservar los registros asociados.

3.3. Comunicación, participación y consulta

3.3.1. Comunicación:

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, comunica a todos sus colaboradores y contratistas y otros visitantes al sitio de trabajo los riesgos, sus funciones y responsabilidades inherentes a su cargo.

3.3.2. Participación y consulta:

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, apoya los procesos de participación y consulta de los colaboradores mediante la ejecución de actividades de formación, identificación de peligros, investigación de incidentes, revisión de las políticas y objetivos de SST, participación en brigadas, Copasst y comités entre otros.

3.3.3. Documentación

La documentación del sistema de gestión de SST, define los alcances del sistema de gestión, describe los principales elementos del sistema de gestión de SST y su Interacción, así como la referencia de los documentos relacionados y los registros exigidos en la norma.

3.4. Control de documentos



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

Los documentos exigidos por el sistema de gestión de SST por la norma OHSAS son controlados.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, implementa y mantiene un procedimiento para aprobar los documentos con relación a su adecuación antes de su emisión, revisa y actualiza los documentos cuando es necesario para aprobarlos nuevamente, asegura que se identifican los cambios y el estado de revisión actual de los documentos, asegura que las versiones pertinentes de los documentos aplicables estén disponibles en los lugares de uso, asegura que los documentos permanezcan legibles y fácilmente identificables, asegura que estén identificados los documentos de origen externo determinados por la organización como necesarios para la planificación, previene el uso no intencionado de documentos obsoletos y asegura la distribución controlada de los documentos.

3.5. Control de registros

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S establece y mantiene los registros necesarios para demostrar la conformidad con los requisitos de su sistema de gestión de SST. Los registros son y permanecen legibles, identificables y trazables.

CAPITULO IV PLANIFICACIÓN

4.1 Evaluación Inicial del SG-SST

Anualmente la organización realiza un diagnostico del SG-SST, con el ánimo de identificar el nivel de avance y desarrollo del sistema en la organización, esta es una herramienta netamente diagnostica que pretende definir planes de trabajo a fin de asegurar el debido cumplimiento del decreto 1443 del 2014.

4.2 Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles:

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, ha establecido un procedimiento para la continúa identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles necesarios, la metodología de la organización para la identificación de peligros y valoración del riesgo se definió con respecto a su alcance, naturaleza y oportunidad, para asegurar que su carácter sea proactivo más que reactivo.



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

4.3 Requisitos legales, evaluación del cumplimiento Legal y otros:

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, ha implementado un procedimiento para la identificación y acceso a los requisitos legales y de SST que sean aplicables a ella, asegurando que estos requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba se tengan en cuenta al establecer, implementar y mantener su SG-SST, esta información se mantiene actualizada, se comunica la información pertinente sobre requisitos legales y otros, a las personas que trabajan bajo el control de la organización y a otras partes interesadas.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, evaluar periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la organización asegura el archivo de los registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

4.4 Objetivos - Indicadores

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, estableció, implemento y mantiene documentados los objetivos del SGSST en las funciones y niveles pertinentes dentro de la organización, los objetivos establecidos son medibles y consistentes con la política de SST e incluyen compromisos con la prevención de lesiones y enfermedades, el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba y con la mejora continua, estos se revisan periódicamente.

Se revisan los Indicadores de estructural, proceso y resultado.

4.5 Medición y seguimiento del desempeño

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, estableció, implemento y mantiene un procedimiento para hacer seguimiento y medir regularmente el desempeño del SG-SST.

Mediante esta actividad se preveen medidas cuantitativas y cualitativas apropiadas a las necesidades de la organización, seguimientos al grado de cumplimiento de los objetivos del sistema, seguimiento a la eficacia de los controles (tanto para salud como para seguridad),medidas proactivas de desempeño con las que se haga seguimiento a la conformidad con los programas, controles y criterios operacionales de gestión de SST, medidas reactivas de desempeño para seguimiento de enfermedades, incidentes (Incluidos los accidentes y casi-accidentes), registro suficiente de los datos y los resultados de seguimiento y medición para facilitar el análisis posterior de las acciones correctivas y preventivas.



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

Cuando se requiere equipos para la medición o seguimiento del desempeño, se exigen certificados de calibración y mantenimiento de tales equipos, según sea apropiado.

CAPITULO V APLICACIÓN - IMPLEMENTACIÓN - OPERACIÓN

5.1 Actividades de Medicina Preventiva y del Trabajo

5.1.1 Evaluaciones Médicas Ocupacionales

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, elaboro un procedimiento por escrito para la realización de las evaluaciones médicas ocupacionales basado en el profesiograma. (Los exámenes y evaluaciones de laboratorio para clínicos se aplican de acuerdo al riesgo por cada cargo).

Las evaluaciones médicas de ingreso, periódicas, egreso de reubicación, post incapacidad y por cambio de función según la legislación vigente, estos exámenes se practican a todos los colaboradores, sin importar la duración del contrato y son asumidos por organización.

Los exámenes son realizados por médicos especialistas en salud Ocupacional con licencia para prestación del servicio.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S realiza evaluaciones médica de ingreso, periódicas, retiro, post incapacidad y por cambio de función.

5.1.2 PVE

Los programas de vigilancia epidemiológica se definirán a partir de la identificación de riesgos que pueden afectar la condición de Salud de la población trabajadora, estos se revisan a intervalos regulares y planificados y se ajustan de ser necesario, para asegurar que los objetivos se logren.

5.1.3 Programas de Prevención y Promoción

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, desarrolla actividades de promoción y prevención de acuerdo a las recomendaciones que se generan del diagnostico de condición de salud que entrega el proveedor del servicio.



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

VER: 1.-Diagnostico de Condición de Salud

5.1.4 Registros Estadísticos de Ausentismo y Accidentalidad

VER: Registro Estadísticos de Ausentismo
Registro Estadísticos de Accidentalidad

5.2 Actividades de Higiene Industrial

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S de acuerdo con las disposiciones legales, cuenta con un sub-programa de Higiene Industrial, este subprograma tiene un enfoque preventivo identificando, evaluando y controlando los factores de riesgo antes de que se presenten efectos nocivos sobre la salud.

El sub-programa de Higiene Industrial, incluye actividades como la identificación, registro y evaluación de los riesgos que puedan producir enfermedades ocupacionales en los sitios de trabajo, realiza las mediciones ambientales a los factores de riesgo identificados como prioritarios para determinar el grado de riesgo y compararlos con los valores límites permisibles.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S Identifica los riesgos compartidos y sus implicaciones. Conoce y realiza las mediciones para determinar acciones a seguir.

Medidas de Control: de acuerdo a los resultados de la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos y a los resultados de los estudios ambientales la empresa establece e implementa las medidas de control apropiadas para disminuir la exposición. Las medidas de intervención buscan el control del factor de riesgo inicialmente en la fuente que lo genera (ej. Ruido, cambio o mantenimiento de equipos) y en última instancia protegiendo al trabajador con equipos de protección personal (ej. Protectores auditivos).

5.3 Actividades de Seguridad Industrial

5.3.1 Programas de Gestión del Riesgo PGR

Según los resultados de la identificación de los peligros, la valoración de los riesgos y la determinación de los controles de la organización, JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S determino implementar los siguientes programas de gestión del Riesgo: Ver: Programa de Control contra Caídas Ver: Programa de prevención de Riesgo Eléctrico



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

5.3.2 Procedimiento de Mantenimiento Preventivo Correctivo (Instalaciones y Equipos).

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S ha implementado un programa de Mantenimiento Preventivo dando alcance a sus diferentes centros de trabajo, las actividades son administradas mediante un programa en el cual se tienen establecidos los respectivos indicadores ,un cronograma de actividades en donde se definen los responsable de las tareas a desarrollar.

5.3.3 Se realizan mantenimientos periódicos a las maquinas equipos críticos, instalaciones locativas como redes eléctricas, equipos de oficina y de emergencia entre otros.

Las condiciones observadas y registradas son cargadas a un plan de seguimiento. Periódicamente se realizan evaluación en términos de determinación de índices, porcentaje de cumplimiento, análisis de tendencias y seguimientos a planes de acción.

5.3.4 Estándares y Procedimientos

Según las necesidades de los procesos y las disposiciones legales JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S , ha identificado actividades y tareas con peligros asociados, situaciones que podrían conducir a desviaciones de la política y objetivos de SST, por tal razón se han definido Normas y Procedimientos documentado para cubrir estas condiciones.

Ver: 1.PRO-SST 01 Procedimiento de seguridad para Contratistas

5.3.6 Elementos de Protección Personal.

De acuerdo con las disposiciones legales JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S ha elaborado un estudio de los elementos de protección personal requeridos por cargos o actividades especiales que se desarrollen, mantiene registros de la entrega de los elementos a los colaboradores, registros de capacitación sobre el uso y mantenimiento de los mismos, registros de inspecciones periódicas para verificar el estado y uso de los elementos entregados.

Ver: 1. FOR-SST 09 Matriz de Identificación de Elementos de Protección Personal.
2. FOR – SST 06 Formato de Entrega de dotación.



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

5.3.7 Hojas de Seguridad de Materiales y Productos

De acuerdo con las disposiciones legales, JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, debe disponer de las Hojas de Seguridad de Materiales y Productos Químicos utilizados en sus actividades. Los colaboradores expuestos conocen las hojas de seguridad y las mantienen ubicadas en los lugares de uso.

5.3.8 Planes de Emergencia

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S ha documentado un plan de emergencias con el cual se pretende identificar el potencial de situaciones de emergencia que se puedan presentar y las respuestas a tales situaciones de emergencia, como proactividad del plan se evalúan situaciones de emergencia reales y potenciales a prevenir o mitigar identificando las consecuencias de SST adversas asociadas.

Al planificar su respuesta ante emergencias, la organización ha tenido en cuenta las necesidades de las partes interesadas pertinentes, por ejemplo, los servicios de emergencia y los vecinos.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, ha elaborado procedimientos de respuesta ante situaciones de emergencia factibles, involucrando las partes interesadas pertinentes.

Ver: 1. Plan de Emergencias

CAPITULO VI AUDITORIA Y REVISION POR LA ALTA DIRECCION

6.1 Auditoría Interna

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, ha definido un programa de auditorías internas al SST a fin de garantizar que el sistema de gestión se mantiene y es eficaz para cumplir con la política y objetivos de la organización.

El programa de auditorías se planifica, establece, implementa y mantiene por la organización, con base en los resultados de las valoraciones de riesgo de las actividades de la organización y en los resultados de las auditorias previas, la planificación de la auditoria se realizara con la participación del Comité Paritario.

El procedimiento de auditoría tiene en cuenta las responsabilidades, competencias y requisitos para planificar y realizar las auditorias, reportar los resultados y conservar los registros asociados y determina los criterios de auditoría, su alcance, frecuencia y métodos.



NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

La selección de los auditores y la realización de las auditorias aseguran la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría.

Ver: 1. PRO - SST 016 Procedimiento de Auditoria
2. Lista de Verificación.

6.2 Revisión por la Dirección.

La alta dirección, adelantar una revisión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, (1) vez al año, de conformidad con las modificaciones en los procesos, resultados de las auditorías y demás informes que permitan recopilar información sobre su funcionamiento.

Esta revisión determina para JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S controlan los riesgos.

Los resultados de la revisión de la alta dirección son documentados y divulgados al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y al responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST quienes son los encargados de definir e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora a que hubiere lugar.

Ver: 1. PRO - SST 015 Procedimiento para Revisión por la Dirección

6.3 Investigación de Incidentes.

Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S A S, en concordancia con su política de SST realiza la investigación de las causas de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, acorde con lo establecido en el Decreto 1530 de 1996, la Resolución 1401 de 2007

El resultado de esta investigación determina la generación la necesidad de implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias.

Se comunica a los trabajadores directamente relacionados con sus causas o con sus controles, para que participen activamente en el desarrollo de las acciones

JR IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S



IMPORTADORA DE REPUESTOS MULTIMARCAS, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
GASOLINA- DIESEL- LLANTAS-FILTROS-LUBRICANTES Y HERRAMIENTAS

NIT: 900.590.110-7
Email: jrimportacionesymto@hotmail.com
Diagonal 62 No. 22B 40: PBX: 7153165
Taller: Cr 27 A No. 65-63
Cel: 3023892998
Bogotá D.C. - Colombia

TOYOTA
NISSAN
CHEVROLET
Ford
MITSUBISHI
Jeep
HONDA
HYUNDAI
DAIHATSU
JOHN DEERE
mazda
Cummins
KIA
RENAULT
BMW

Se informa a la alta dirección sobre el ausentismo laboral por incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Bogotá, Julio 27 de 2018

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ALBARRACIN
Representante Legal

DIANA LUCERO VILLARREAL H
Administradora del SG- SST

Bogotá, julio 27 de 2018



IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FOR-SST-003
	Versión 0
FORMATO: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Hoja 2 de 11

Fecha Elaboración:	18/07/2018
Reponsable de elaboracion:	Diana Villarreal.

REQUISITOS GENERALES				PELIGRO		EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES.			EVALUACIÓN DEL RIESGO PARA A.T.E.L								CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					PLAN DE MEJORA	
PROCESO	CARGOS	ACTIVIDAD/ TAREA	ACTIVIDAD RUTINARIA (SI o NO)	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO		FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND X NE)	INTERPRETACION NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO Y DE INTERVENCION (NRI)	INTERPRETACIÓN NIVEL DE RIESGOS.(INR)	VALORACION DEL RIESGO-ACEPTABILIDAD	NÚMERO DE EXPUESTOS	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN ADVERTENCIA	EQUIPOS/EPP	PLAN DE MEJORA	EVIDENCIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA			SI	BIOMECÁNICO	**POSTURA: Sedente** por más del 80% de la jornada laboral. Adopción de posturas inadecuadas por el tipo de trabajo a realizar	Lumbalgias, dorsalgias, cervicalgias, fatiga muscular.	No identificados	No identificados	Capacitaciones de higiene postural y realización pausas activas.	2	1	2	Bajo	25	50	II	Aceptable con control específico	2	Alteraciones musculo esqueléticas, y posible desarrollo de patologías osteomusculares	N/A	N/A	Realizar actividades de promocion y prevencion osteomuscular Realizar pausas activas. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con la practica de exámenes medicos ocupacionales periódicos con énfasis Osteomuscular. Realizar periodicamente capacitaciones en higiene postural. Asegurar la realización de pausas activas.	N/A	Continuar con la practica de exámenes médicos ocupacionales	Control de registro en la realización de pausas activas y su participación. Concepto de aptitud ocupacional anual
			SI	BIOMECÁNICO	**MOVIMIENTO REPETITIVO:** Movimientos repetitivos de miembros superiores.	Tendinitis, túnel del carpo, y otras patologías de origen osteomuscular de miembros superiores.	No identificados	No identificados	Capacitaciones de higiene postural y realización pausas activas.	2	1	2	Bajo	25	50	II	Aceptable con control específico	2	Enfermedades laborales tales como: tendinitis, tenosinovitis,túnel del carpo, Espasmos musculares de espalda Perdida de la capacidad laboral. Generacion de incapacidades temporales.	N/A	N/A	Realizar periódicas actividades de promocion y prevencion osteomuscular. Realizar pausas activas No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con la practica de exámenes medico ocupacionales periódicos con énfasis Osteomuscular. Continuar realizando capacitaciones en higiene postural. Asegurar la realización de pausas activas.Sistemas de vigilancia epidemiologica.	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales . Y actividades de promocion y prevencion osteomuscular	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual
			SI	PSICOSOCIAL	**CONDICIONES DE LA TAREA :** Fatiga debido a la carga o duración de las tareas, Contenido de la tarea niveles de responsabilidad y tiempos de repuesta.	Irritabilidad, cambios de conducta, ansiedad, desordenes estomacales migrañas.	No identificados	No identificados	Capacitacion Manejo del Estrés	2	1	2	Bajo	10	20	II	Aceptable con control específico	2	Alteraciones de las funciones gástricas y del sistema nervioso, contracturas musculares, cefaleas y estrés laboral,	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo del estrés, realizar y aplicar bateria psicosocial por parte de un psicologo especialista en salud ocupacional.	N/A	Continuar realizando examenes medicos ocupacionales periodicos. Realizar pausas activas Capacitacion en manejo del estrés	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual
			NO	DE SEGURIDAD	**LOCATIVOS:** Condiciones de orden y aseo,	Caídas a un mismo nivel, esguinces, golpes y lesiones múltiples.	No identificados	No identificados	No Identificados	2	1	2	Bajo	10	20	III	Mejorar si es posible.	2	Traumas Multiples	Mantener organizada y delimitada área de trabajo	N/A	Mantener organizada y delimitada área de trabajo. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Realizar campañas de orden y aseo en las areas de trabajo. Implementar programa de orden y aseo 5S (Sieri, seito, seiso, shitsuke, seiketsu).	N/A	Realizar campañas de Orden y Aseo. Capacitar a los colaboradores en la identificación y reporte de actos y condiciones inseguras.	Registro de las campañas de sensibilizacion orden y aseo en el puesto de trabajo.
			NO	DE SEGURIDAD	**ACCIDENTES DE TRÁNSITO:** Accidentes de tránsito a causa del transporte del centro de trabajo a las diferentes sedes y entidades.	Contusiones, lesiones, muerte.	No identificados	No identificados	No Identificados	2	1	2	Bajo	25	50	III	Aceptable	2	Traumas múltiples, invalidez o muerte.	N/A	N/A	N/A	Capacitar a los colaboradores en seguridad vial, ingresar a colegio de vehiculos, motocicletas y peatones a traves de la página web de ARL SURA y realizar el curso.	N/A	Capacitación de seguridad vial y normas para peatones, divulgar lecciones aprendidas con el fin de evitar accidentes de tránsito.	Control a registros de participacion en capacitaciones preventivas en seguridad vial.

			SI		**PUBLICO:** Robos y atracos	Lesiones en la integridad	No identificados	No identificados	No Identificadas	2	1	2	**Bajo**	60	120	II	Aceptable	2	Traumas psicologicos, invalidez o muerte	N/A	N/A	N/A	Capacitar a los colaboradores en el procedimiento operativo normalizado de orden publico.	N/A	capacitacion de seguridad publica. Mantener actualizado el directorio de emergencia, claridad a todo el personal sobre los protocolos de seguridad ante cualquier eventualidad de riesgo público.	Control a registros de participacion en capacitaciones preventivas en seguridad publica.
ADMINISTRATIVO OPERATIVO	GERENTE GENERAL	TRABAJOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	NO	BIOLOGICO	**HONGOS,VIRUS Y PARASITOS:** Utilizacion de agua de los tanques de almacenamiento.	Alteraciones en la piel por alergias. Malestar estomacal.	Mantenimiento y lavado preventivo	No identificados	No identificados	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable	2	Malestar estomacal. Irritacion en la piel	Relizar mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de aguas.	N/A	Relizar mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de aguas. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con el cronograma de mantenimiento preventivo, evitar depositos de aguas limpias y sucias y sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo.	Uso de elementos de protección personal (guantes de nitrilo, protector respiratorio con filtros para gases o vapores, monogafas de seguridad, mandril y botas de caucho antideslizantes).	Realizar limpieza de tanque por lo menos una vez cada seis (6) meses	Registro de visitas y mantenimientos realizados por los proveedores.
			SI	BIOMECANICO	**POSTURA: Sedente** por más del 70% de la jornada laboral. Adopción de posturas inadecuadas por el tipo de trabajo a realizar REVISAR EL PERSONAL OPERATIVO REALIZA SUS ACTIVIDADES SENTADO? O ACTIVIDADES DE CARGA DINAMICA POSTURAS DE PIE O BIPEDESTANTES	Lumbagias, dorsalgias, y desordenes osteomusculares y otras patologías asociadas	No identificados	No identificados	Capacitaciones de higiene postural y realización pausas activas.	2	1	2	**Bajo**	10	20	IV	Mejorable	2	Alteraciones musculo esqueléticas, y posible desarrollo de patologías osteomusculares	N/A	N/A	Realizar periodicas actividades de promocion y prevencion osteomuscular Realizar pausas activas. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con la practica de exámenes medicos ocupacionales periódicos con énfasis Osteomuscular. Continuar realizando capacitaciones en higiene postural. Asegurar la realización de pausas activas. Tiempos de descanso.	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales . Y actividades de promocion y prevencion osteomuscular	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual
			SI		**MOVIMIENTO REPETITIVO:** Movimientos repetitivos de miembros superiores,	Desordenes musculo esqueleticos. Tendinitis, túnel del carpo, epicondilitis, tenosinovitisy otras patologías	No identificados	No identificados	No identificados	2	1	2	**Bajo**	60	120	II	Aceptable	2	Enfermedades laborales tales como: tendinitis, tenosinovitis,túnel del carpo, Perdida de la capacidad laboral. Generacion de incapacidades temporales.	N/A	N/A	Realizar periodicas actividades de promocion y prevencion osteomuscular Realizar pausas activas. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con la practica de exámenes medico ocupacionales periódicos con énfasis Osteomuscular. Continuar realizando capacitaciones en higiene postural. Asegurar la realización de pausas activas.	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales . Y actividades de promocion y prevencion osteomuscular	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual
			SI		**MANIPULACIÓN DE CARGAS:** Levantamiento y traslado de Herramientas y Elementos requeridos en la tarea	Lumbagos, dorsalgias, Lesiones Osteomusculares	No identificados	No identificados	Capacitación en el manejo manual de cargas.	2	1	2	**Bajo**	25	50	III	Mejorable	2	Hernias discales, alteraciones osteomusculares, incapacidades temporales. Espasmos musculares de espalda	N/A	N/A	Realizar periodicas actividades de promocion y prevencion osteomuscular Realizar pausas activas No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con la practica de exámenes medico ocupacionales periódicos con énfasis Osteomuscular. Continuar realizando capacitaciones en higiene postural. Asegurar la realización de pausas activas.	N/A	implementar un manual sobre el levantamiento y manipulacion de cargas. Realizara charla de los 5 minutos con enfasisi al manejo manuel de cargas. Asegurar la realizacion de las pausas activas.	control de registro. Capacitaciones y pausas activas realizadas Concepto de aptitud ocupacional anual
			NO	PSICOSOCIAL	**CONDICIONES DE LA TAREA :** Fatiga debido a la carga o duración de las tareas	Irritabilidad, cambios de conducta, ansiedad, desordenes estomacales migrañas.	No identificados	No identificados	Capacitaciones en manejo del estresrealización pausas activas.	0	1	1	**Bajo**	10	10	IV	Aceptable con control específico	2	Alteraciones de las funciones gástricas y del sistema nervioso, contracturas musculares, cefaleas y estrés laboral.	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo del estrés. Politica clara para prevenir acoso laboral y promover un ambiente de convivencia laboral, realizar actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos a nivel directivo y a los trabajadores.	N/A	Continuar realizando examenes medicos ocupacionales periodicos. Realizar pausas activas Capacitacion en manejo del estrés	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual
			SI		**CONDICIONES DE LA TAREA :** Contenido de la tarea niveles de responsabilidad y tiempos de repuesta.	Irritabilidad, cambios de conducta, ansiedad, desordenes estomacales migrañas.	No identificados	No identificados	No identificados	2	1	2	**Bajo**	10	20	II	Aceptable con control específico	2	Alteraciones de las funciones gástricas y del sistema nervioso, contracturas musculares, cefaleas y estrés laboral.	N/A	N/A	N/A	Capacitacion en manejo del estrés. Politica clara para prevenir acoso laboral y promover un ambiente de convivencia laboral, realizar actividades de sensibilización sobre acoso laboral y sus consecuencias, dirigidos a nivel directivo y a los trabajadores.	N/A	Continuar realizando examenes medicos ocupacionales periodicos. Realizar pausas activas Capacitacion en manejo del estrés	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual

			SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD	**LOCATIVOS:** Areas de Transito, Superficies resbalosas o con obstáculos	Caidas a un mismo nivel	No identificados	No identificados	Capacitación en el manejo seguro de cargas manuales	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable con control especifico	2	Traumas multiples por caidas.	N/A	N/A	N/A	Realizar capacitacion sobre orden y aseo, caminante seguro	N/A	Realizar capacitacion sobre orden y aseo, caminante seguro	Registro de asistencia y capacitaciones de campañas de orden y aseo y caminante seguro
			SI		**LOCATIVOS:** Condiciones de orden y aseo,	Caidas a un mismo nivel	No identificados	No identificados	Capacitación de orden y aseo	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable con control especifico	2	Traumas Multiples	Mantener organizada y delimitada area de trabajo	N/A	Mantener organizada y delimitada área de trabajo. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Realizar campañas de orden y aseo en las areas de trabajo. Implementar programa de orden y aseo 5S (Sieri, seito, seiso, shitsuke, seiketsu).	N/A	Realizar campañas de Orden y Aseo. Capacitar a los colaboradores en la identificación y reporte de actos y condiciones inseguras.	Registro de las campañas de sensibilizacion orden y aseo en el puesto de trabajo.
					ELECTRICO: Baja y media tensión por exposición a cable vivos.	Descarga electrica, alteracion del sistema nervioso, Tetanizacion, golpes y caidas	No identificados	No identificados	No identificados	6	1	6	**Medio**	60	360	I	Aceptable con control especifico	2	Quemaduras de segundo grado, Trauma	N/A	N/A	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones electricas . No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Actualizar señalizacion y demarcacion de zonas de peligro. Aplicación de procedimientos seguros, evitar uso de elementos conductores de electricidad, aplicar reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE y trabajar sobre las cinco reglas de oro para energías peligrosas.	Dotar elementos de proteccion personal adecuados para la labor tales como: Casco dielectrico, guantes dielectricos, traje dielectrico, y botas de seguridad dielectricas.	Poner tapa de protección y señalizacion de zona de peligro. Implementar programa de orden y aseo.	Registro de asistencia a capacitacion de seguridad industrial Registro de entrega EPP
					ACCIDENTES DE TRÁNSITO: Accidentes de tránsito.	Contusiones, lesiones, muerte.	No identificados	No identificados	No Identificados	2	1	2	**Bajo**	25	50	III	Aceptable	2	Traumas múltiples, invalidez o muerte.	N/A	N/A	N/A	Capacitar a los colaboradores en seguridad vial, ingresar a colegio de vehiculos, motocicletas y peatones a traves de la página web de ARL SURA y realizar el curso.	N/A	Capacitación de seguridad vial y normas para peatones, divulgar lecciones aprendidas con el fin de evitar accidentes de tránsito.	Control a registros de participacion en capacitaciones preventivas en seguridad vial.
			SI		**PUBLICO:** Robos y atracos	Lesiones en la integridad	No identificados	No identificados	Ninguno	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable con control específico	2	Contusiones, traumas y muerte por agresión.	N/A	N/A	N/A	Implementar procedimientos Operativos Normalizados de Orden Publico. Realizar capacitación en de Orden Publico.	N/A	Realizar capacitación en de Orden Publico.	control de registro. Capacitaciones realizadas.
			SI	BIOLOGICO	**HONGOS,VIRUS Y PARASITOS:** Utilizacion de agua de los tanques de almacenamiento.	Alteraciones en la piel por alergias. Malestar estomacal.	Mantenimiento y lavado preventivo	No identificados	No identificados	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable	10	Malestar estomacal. Irritacion en la piel	Relizar mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de aguas.	N/A	Relizar mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de aguas. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Continuar con el programa y cronograma mantenimento	N/A	Realizar limpieza de tanque por lo menos una vez cada seis (6) meses	Registro de visitas y mantenimientos realizados por los proveedores.
			SI	PSICOSOCIAL	**CONDICIONES DE LA TAREA** :Tiempos de repuesta y niveles de responsabilidad.	Irritabilidad, depresión, cambios de conducta, estrés.	No identificados	No identificados	No identificados	2	1	2	**Bajo**	10	20	III	Mejorable	10	Alteraciones de las funciones gástricas, neurosis, contracturas musculares, cefaleas, estrés laboral , afectación al clima Organizacional.	N/A	N/A	N/A	Continuidar PVE psicosocial. Implementar capacitacion sobre comunicación asertiva	N/A	Implementar encuesta de la bateria de riesgo Psicosocial para tomar las medidas de intervencion. Realizar los examenes medicos ocupacionales periodicos. Realizar pausas activas	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Citacion y asistencia a la realizacion de los examenes medicos ocupacionales periodicos.

OPERATIVOS	OPERATIVOS	TRABAJOS OPERATIVOS	SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD	**LOCATIVO:** Superficies de trabajo , caída d e objetos	Golpes, raspaduras y/o cortaduras.	No identificados	Inspecciones locativas	No identificados	2	1	2	**Bajo**	10	20	II	Aceptable con control especifico	10	Lesiones físicas en miembros superiores e inferiores,	N/A	N/A	N/A	Campaña de orden y aseo de orden y Aseo. Realizar capacitaciones en la identificación y reporte de actos y condiciones inseguras, realizar procedimiento de trabajo seguro.	N/A	Realizar capacitaciones de trabajo seguro, entrega de elementos de proteccion personal adecuadoa para la labor.	control de registro de la entrega y reposición de elementos de proteccion personal Matriz de elementos de proteccion personal.
			NO		**MECANICO:** Manipulación de herramientas manuales (llaves, destornilladores, hombre solo, pinzas)	Golpes, atrapamientos, traumatismos, cortaduras, punzamientos	No identificados	No identificados	utilizacion de elementos de proteccion personal.EPP	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable con control especifico	10	Traumas, lesiones de tejidos blandos, hematomas.	N/A	N/A	N/A	Capacitar a los colaboradores en el uso y mantenimiento de los elementos de protección personal. Realizar capacitaciones en el uso, transporte y almacenamiento seguro de	Guantes de vaqueta o carnaza y botas de seguridad con puntera, monogafas.	Establecer e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipos. Actualizar la matriz de elementos de proteccion personal	Control de registro formatos de inspeccion y participacion en capacitaciones.
			SI		**ELECTRICO:** Baja y media tensión por exposición a cable vivos.	Descarga electrica, alteracion del sistema nervioso, Tetanizacion, golpes y caidas	No identificados	No identificados	No identificados	6	1	6	**Medio**	60	360	I	Aceptable con control específico	10	Quemaduras de segundo grado, Trauma	N/A	N/A	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones electricas. No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Actualizar señalizacion y demarcacion de zonas de peligro.	Dotar elementos de proteccion personal adecuados para la labor tales como: Proteccion respiratoria, proteccion visual, demas elementos para las actividades eléctricas.	Poner tapa de proteccion y señalizacion de zona de peligro. Implementar programa de orden y aseo.	Registro de asistencia a capacitacion de seguridad industrial Registro de entrega EPP
					ACCIDENTES DE TRÁNSITO: Accidentes de tránsito, por transporte publico.	Contusiones, lesiones, muerte.	No identificados	No identificados	ninguno	2	1	2	**Bajo**	60	120	I	Aceptable	4	Traumas múltiples, invalidez o muerte.	N/A	N/A	N/A	Capacitar a los colaboradores en seguridad vial.	N/A	Capacitación de seguridad vial y normas para peatones.	Control a registros de participacion en capacitaciones preventivas en seguridad vial.
					PUBLICO: Robos y atracos	Lesiones en la integridad	No identificados	No identificados	Ninguno	2	1	2	**Bajo**	60	120	I	Aceptable	10	Contusiones, traumas y muerte por agresión.	N/A	N/A	N/A	Implementar procedimientos Operativos Normalizados de Orden Publico. Realizar capacitación en de Orden Publico.	N/A	Realizar capacitación en de Orden Publico.	control de registro. Capacitaciones realizadas.
			SI		**TRABAJO EN ALTURAS:** Actividades de mantenimiento e instalación de redes eléctricas a altura por encima de 1.50 mts	Caídas a diferente nivel, esguinces, fracturas.	No identificados	No identificados	No identificado	2	1	2	**Bajo**	100	200	I	Aceptable con control especifico	10	Traumas craneoencefálicos, fracturas, invalidez o muerte.	N/A	N/A	PUNTOS DE ANCLAJE CERTIFICADOS POR UN ENTE COMPETENTE	Realizar seguimiento al reentrenamiento para trabajo en alturas Continuar con la practica de exámenes médicos periódicos ocupacionales requeridos para trabajos en alturas. Realizar procedimientos seguros de trabajo en alturas. Diseñar e implementar programa de protección contra caída.	Equipos de protección contra caída(arnés de seguridad, lineas de vida, anclajes, botas de seguridad, casco, gafas etc.)	capacitaciones realizadas al colaborador.	control de registro de asistencia a capacitación Registro de lista de verificacion y permisos de trabajo autorizados para realizar la tarea
			SI	QUIMICOS	**GASES Y VAPORES** Inhalación de humos metalicos y material particulado	Irritación de las vías respiratorias, malestar estomacal, quemadutas, dermatitis.	No identificados	No identificados	Capacitaciones manipulacion y manejo de equipos.	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable	10	Quemaduras en la piel, quemaduras de vias respiratorias, intoxicacion.Quemaduras oculares	N/A	N/A	Hacer mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.No son controles de ingenieria. Revisar GTC 45 Medidas de intervención	Realizar capacitacion sobre uso de EPP, cumplir indicaciones de hojas de seguridad de productos químicos, comprar insumos de menor afectación a la salud.	Dotar elementos de proteccion personal adecuados para la labor tales como: Proteccion respiratoria, proteccion visual, demas elementos para las actividades eléctricas.	Capacitacion de uso de EPP acorde a la tarea Suministro y reposicion oportuna de EPP de uso en la tarea	Registro de asistencia a capacitacion de seguridad industrial Registro de entrega EPP

SI	PSICOSOCIAL.	**CONDICIONES DE LA TAREA** : Desarrollo de actividades repetitivas, trabajo monótono.	Irritabilidad, depresión, cambios de conducta, estrés.	No identificados	No identificados	No identificados	2	1	2	**Bajo**	10	20	II	Aceptable con control específico	10	Alteraciones de las funciones gástricas, contracturas musculares, cefaleas, estrés laboral , afectación en las relaciones interpersonales.	N/A	N/A	N/A	Realizar con capacitacion sobre comunicación asertiva y en el adecuado manejo del estrés	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales	control de registro capacitaciones y pausas activas realizadas, asistencia a los examenes medicos ocupacionales.
SI	CONDICIONES DE SEGURIDAD	**LOCATIVO:** superficies de trabajo, desplazamiento continuo por las diferentes areas de la oficina	Caídas a un mismo o diferente nivel, golpes, esguinces, fracturas.	No identificados	Señalización.	Ninguno	2	1	2	**Bajo**	10	20	III	Mejorable	10	Traumas, Esguinces, fracturas,	N/A	N/A	Realizar capacitación y campaña de orden y Aseo.	Realizar capacitación y campaña de orden y Aseo. Realizar capacitaciones en la identificación y reporte de actos y condiciones inseguras,	N/A	Realizar capacitaciones en la identificacion y reporte de condiciones y actos inseguros	Control de registro de capacitacion con enfoque a la identificacion y reporte de condiciones y actos inseguros
SI	BIOMECANICO	**MOVIMIENTO REPETITIVO:** Movimientos repetitivos de miembros superiores, uso de herramientas	Tendinitis, túnel del carpo, sindrome de guyon, sindrome de dedo engatillado, epicondilitis, tenosinovitis.	Posturas forzadas y de trabajo que requiere precision	No identificados	Capacitaciones de higiene postural y realización pausas activas.	2	1	2	**Bajo**	25	50	II	Aceptable con control especifico	10	Enfermedades laborales tales como: tendinitis, tenosinovitis,túnel del carpo, enfermedad de De Quervain. Perdida de la capacidad laboral. Generacion de incapacidades temporales.	N/A	N/A	Realizar actividades de inspecciones de puesto s de trabajo	Continuar con la Realizacio de los examenes medico ocupacionales periódicos con énfasis Osteomuscular. Continuar realizando capacitaciones en higiene postural.	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales segumiento periodico	Control de registro en la realizacion de pausas activas y su participacion. Concepto de aptitud ocupacional anual
SI	PSICOSOCIAL.	**CONDICIONES DE LA TAREA** : Atención de proveedores y clientes, manejo de objeciones.	Fatiga muscular, fatiga visual, estrés	No identificados	Ninguno	No identificados	2	1	2	**Bajo**	10	20	III	Mejorable	10	Alteraciones de las funciones gástricas, neurosis, contracturas musculares, cefaleas, estrés laboral , afectación en las relaciones interpersonales.	N/A	N/A	N/A	Realizar con capacitacion sobre comunicación asertiva y en el adecuado manejo del estrés	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales	control de registro capacitaciones y pausas activas realizadas, asistencia a los examenes medicos ocupacionales.
SI		**CONDICIONES DE LA TAREA** :Tiempos de repuesta y niveles de responsabilidad.	Irritabilidad, depresión, cambios de conducta, estrés.	No identificados	Ninguno	Ninguno	2	1	2	**Bajo**	10	20	III	Mejorable	10	Alteraciones de las funciones gástricas, neurosis, contracturas musculares, cefaleas, estrés laboral , afectación en las relaciones interpersonales.	N/A	N/A	N/A	Realizar con capacitacion sobre comunicación asertiva y en el adecuado manejo del estrés	N/A	Continuar con la practica de examenes medicos ocupacionales	control de registro capacitaciones y pausas activas realizadas, asistencia a los examenes medicos ocupacionales.

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ALBARRACIN
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA LUCERO VILLARREAL H
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.450.589
VILLARREAL HINESTROZA
APELLIDOS
DIANA LUCERO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1992
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
08-JUL-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00253081-F-1032450589-20100830 0023670662A 2 34919078

ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

Diana Lucero Villarreal

Con Cédula de Ciudadanía 1.032.450.589

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 3 de agosto de 2017 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1007808

ARL | sura

LA COMPAÑÍA SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

27 de junio de 2017

Certifica que

Diana Lucero Villarreal

Con cédula de ciudadanía No 1032450589

Participó en la formación virtual

MÓDULO 1: ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL a nivel nacional gratuitamente al 018000 51 1414

Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 10.202.8.17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

LA COMPAÑÍA SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

11 de julio de 2017

Certifica que

Diana Lucero Villarreal

Con cédula de ciudadanía No. 1032450589

Participó en la formación virtual

MÓDULO 2: PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL a nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 1414

Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 10.202.8.17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

LA COMPAÑÍA SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

17 de julio de 2017

Certifica que

Diana Lucero Villarreal

Con cédula de ciudadanía No. 1032450589

Participó en la formación virtual

MÓDULO 3: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL a nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 1414

Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 10.202.8.17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

LA COMPAÑÍA SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

28 de julio de 2017

Certifica que

Diana Lucero Villarreal

Con cédula de ciudadanía No. 1032450589

Participó en la formación virtual

MÓDULO 4: VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL a nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 1414

Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 10.202.8.17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

LA COMPAÑÍA SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

3 de agosto de 2017

Certifica que

Diana Lucero Villarreal

Con cédula de ciudadanía No. 1032450589

Participó en la formación virtual

MÓDULO 5: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL a nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 1414

Gerencia Técnica ARL SURA

Dirección IP: 10.202.8.17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No. 5991 de 24/05/2016

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) DIANA LUCERO VILLARREAL HINESTROZA Identificado(a) con C.C. 1.032.450.589 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a DIANA LUCERO VILLARREAL HINESTROZA Identificado(a) con C.C. 1.032.450.589 de BOGOTA D.C., como TECNÓLOGO EN GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.
2. APOYO EN ACTIVIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL.
3. APOYO EN ACTIVIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.
5. EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a DIANA LUCERO VILLARREAL HINESTROZA, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 24/05/2016

Original Firmado por:
Anabelle Arbelaez Velez
Directora de Calidad de
Servicios de Salud

ANABELLE ARBELAEZ VELEZ
Directora de Calidad Servicios de Salud

Elaboró: Esperanza Mora R.
Revisó y Aprobó: Clara Helena Villanueva H.

Bogotá, D.C. 09/06/2016
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Diana Lucero Villarreal H.
C.C. # 1032453389
Diana Lucero
Firma: Villarreal Hinestroza.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIANA LUCERO VILLARREAL HINESTROZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.032.450.589

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
FABIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FABIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Subdirector de Centro CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

16538127 - 20/01/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 921100598651CC1032450589C.